

INFORME GERENTE

Guayaquil, Marzo 28 del 2002

SRS:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERTEPORMAR S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

1. - No obstante la marcada contracción económica experimentada en el país en el inicio del periodo, esta empresa ha podido cumplir con las metas establecidas, logrando terminar el ejercicio con un resultado favorable de \$ 15,422.14, según lo determina el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a Diciembre 31 del 2001 presentado por la Contadora de la empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.
2. - Además dejo constancia de haber cumplido con las disposiciones de la Junta General Ordinaria que asignó la suma de \$ 9,142.36 para Dividendos de Accionistas, luego de cumplir con las obligaciones correspondientes al 15% de participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.
3. - En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales indico que todos fueron atendidos de manera oportuna y adecuada como una actuación normal de esta administración, siendo importante mencionar lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS

02 MAYO 2002

- a.- Continuó funcionando el Sistema Electrónico de Tarja compartido entre las cinco Compañías existentes de forma eficiente (en paralelo).
- b.- Considerando la capacidad administrativa técnica se incursionó en nuevas áreas de producción económica relacionadas con la actividad de Asesoria de Sistemas mediante la inversión en equipos de computación con tecnología de punta y contratación de personal técnico y experimentado en el área de sistemas, para lo cual se acondicionó una oficina con todas las comodidades necesarias para desarrollar dicha actividad.
- c.- Pese al considerable esfuerzo y entusiasmo que se dedicó al CYBER EXPRESS, siguió manteniendo un resultado no satisfactorio en los primeros meses del año pues arrojó una perdida a Marzo 15 del 2001 de \$ 518.50, por lo que se decidió venderlo.

LABORALES

En vista de un cabal cumplimiento a todas las Normas relacionadas con la actividad laboral se aplicaron todos los incrementos salariales decretados por el Gobierno.

LEGALES

En este aspecto no hay casos especiales que ameriten un informe .

4. - No obstante de haber obtenido un resultado favorable en términos económicos, debo informar que financieramente la empresa ha sufrido un deterioro como consecuencia de las inversiones realizadas con el ánimo de abrir nuevas y mejores perspectivas de resultados explicadas en los párrafos anteriores.

Por esta razón estimo que la empresa tendrá dificultades en el cumplimiento de sus operaciones ordinarias, presentándose posiblemente la necesidad de Prestamos Bancarios o de otras fuentes.

5. - En cuanto al destino de las utilidades del presente período insinuo que se mantenga el mismo criterio de años anteriores mediante la asignación del saldo a Dividendos de Accionistas luego de separar las cantidades que corresponden a: 15% trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, salvo vuestro mejor criterio. De aceptar esta propuesta las cantidades serán las siguientes:

15% trabajadores	2,313.32
Impuesto a la Renta	3,277.20
Reserva Legal	1,310.88
Dividendo Accionistas	8,520.73
Utilidad Año 2001	15,422.14

6. - Con el ánimo de mantener la línea de crecimiento empresarial recomiendo como política y estrategia aplicables al nuevo año encaminar todo esfuerzo económico para mejorar constantemente la calidad del servicio.

Atentamente,

Ing. Pedro Silva Moreno
GERENTE GENERAL

